

### Convocatoria llamamiento Técnicos Medios de Gestión de Empleo (TMGE 280325)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la estabilización de empleo temporal, para cubrir puestos de la clase de especialidad de Técnicos Medios de Gestión de Empleo, aprobada por Resolución de 21 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (“Boletín Oficial de Aragón”, nº 147, de 29 de julio de 2022) relacionados a continuación, con un ejercicio aprobado y sin ningún ejercicio aprobado, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 31 de marzo al 2 de abril de 2025, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: TMGE 280325. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 31 de marzo al 2 de abril de 2025, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre, en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria, en la lista de espera derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la estabilización de empleo temporal, aprobada por Resolución de 21 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, con “un ejercicio aprobado” y “sin ningún ejercicio aprobado”.



Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la mencionada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

## CANDIDATOS CONVOCADOS

**DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO** (Únicamente a las provincias de su elección)

### Con un ejercicio aprobado

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
PUYAL ROMERO, SUSANA	13,46670		X	

### Sin ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
AYALA ROMERO, LUIS	8,70489		X	X
ROY FERNANDEZ VALDERRAMA, ANGEL	8,11275		X	
MARCO SALVADOR, BLANCA	6,73346	X		
ALTEMIR GALINDO, NOELIA	6,46694		X	
SANTAFE AGUILAR, MARIA JOSE	6,24437	X		
MARTINEZ RUBIO, YOLANDA	6,20024	X		
LOPEZ PERISE, ROSA M <sup>a</sup>	5,93354	X		
LIDON ALMAU, MARTA	5,73806	X	X	
IBANEZ PRATS, SARA	5,73342	X	X	



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
PLUMED SANZ, CRISTINA	5,60034	X		X
MORENO AZNAR, PAULA	5,59776		X	
MIRANDA LUCAS, ALBA	5,46694	X		
MILLA MANZANO, ALVARO	5,40020	X	X	
ADIEGO SANZ, M <sup>a</sup> PAZ	5,13350	X	X	
SAEZ BAGUENA, NURIA	5,00028	X		
QUIJADA SERRANO, ANDREA BELEN	4,73362	X		
ZARAZAGA TOMAS, ROBERTO	4,60030	X	X	
CASINO NAVARRETE, MARIA ISABEL	4,60020	X		
LORENTE GUTIERREZ, GEMA	4,27052	X		
SAUSAN MOLINER, ELENA	4,06696		X	
VAZQUEZ FERRO, MARIA JESUS	3,80028	X	X	
GABARRE FORTUÑO, BEATRIZ	3,76334	X	X	
MENDIARA MENDIARA, JOSE ANTONIO	3,30181		X	
RODRIGO VILLUENDAS, CONCEPCION	3,20030	X		
MOSTAJO LASTANAO, REBECA	2,86690	X		
PALACIOS FINOL, ROSA ALBA	2,80028			X
MENDI FORNIES, JOSE FRANCISCO	2,66710	X		
ABION GUALLAR, BEATRIZ	2,60034	X	X	
LOPEZ REVUELTO, ESTHER	2,60026	X		
CAMATS DOMINGUEZ, SANDRA	2,41777		X	
LOZANO MARTINEZ, JORGE	2,40038	X	X	X
AZNAR MONFORTE, SILVIA	2,35487	X	X	
ZAPATER PIRACES, MARIA DEL ROSARIO	2,20026		X	
GARCIA JOVEN, MARIA DEL CARMEN	2,13378	X	X	
SANCHEZ HERNANDEZ, M <sup>a</sup> ISABEL	2,06692		X	
BOLEA BOLEA, BELEN	2,00038		X	
COLERA BLASCO, M. CARMEN	2,00036		X	
GARCIA TOMAS, ANA ISABEL	2,00020		X	
SIMORTE MARTIN, DAVID	1,93372	X	X	
AYBAR LABORDA, PILAR	1,90171	X		
NAVARRO PEREZ, PAULA	1,86698		X	
EMBED TOLOSANA, MARTA	1,86696	X	X	
GRACIA APARICIO, SERGIO	1,86690	X		
PEIRO MURILLO, MARIA JOSE	1,80028	X	X	
MARTIN IBAÑEZ, GEMA	1,73376		X	
CASTILLO IZQUIERDO, MARIA JOSE	1,73364		X	
CHAHUAN AZNAR, MIRIAM ELIANA	1,66708	X		
COMENGE LLORENTE, ANA MARIA	1,66700		X	
PEREZ PASCUAL, SONIA RAQUEL	1,60046	X	X	
GIMENO DOMINGO, ELENA	1,60030	X	X	
NASER MARCO, RASHA	1,60024	X	X	
NOVAS CLAVER, ANA	1,53376	X	X	
PUENTE DEL RIO, INES	1,53374	X	X	
MARTINEZ CALMET, ANTONIO	1,53362	X	X	



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GOMEZ BLASCO, RAQUEL	1,53356	X		
GONZALVO AZCON, CRISTINA	1,46704	X		
SERRANO LECUMBERRI, ESTEFANIA	1,46690	X	X	
CANDELA PEREZ, SONIA	1,46678	X	X	
CARCELLER ORTIZ, CLAUDIA	1,43471	X	X	
MARTINEZ BALDOMINOS, VANESA PILAR	1,40046	X		
BALLANO GIMENO, PAULA	1,33374	X		
GIL GIL, SANDRA	1,33374	X	X	
CHARTE PONS, MARIA	1,26696	X	X	
CARRICOPA MONTERDE, MANEL	1,26674		X	
PERALTA SERVAN, MARTA	1,14194	X	X	
VAHL DEL AMO, PILAR	1,13356	X		
LITE DE TORO, MARIA	1,06700	X		
YUSTE BARTOLOME, M <sup>a</sup> DE LA SOLEDAD	0,93348	X	X	X
VILLANUEVA ORTIZ, ESTER	0,86686	X		
GRANADA LOPEZ, MARIA VICTORIA	0,80048	X		
ALONSO ABADIA, ALBA	0,80020	X		
ROY GARCIA, MARTA	0,66712	X		
SORIANO MARTIN, ALICIA	0,66694	X	X	
CUARTERO CASIN, RAQUEL	0,60040	X		
WESTERMEYER ELIAS, MARIA PILAR	0,40048	X		
CASAO REDONDO, JOSE MIGUEL	0,40042	X		
MERCADAL MELENDEZ, SUSANA	0,40030	X		
ESPEJO JUBERO, MARIA IDOIA	0,26716	X		
DOLZ DOLZ BERNAD, LAURA	0,00000	X	X	X
PORRUA ANDRES, SOFIA	0,00000	X	X	
MORENO AZNAR, PAULA	5,59776	X		
GONZALEZ LORENZO, MARIA LUISA	7,26692	X		